

# FRAY TINIEBLAS.

## DECRETO

### ORGÁNICO DE LA REDACCION.

Artículo 1.º Toda persona decente que no sea *caballero particular de Industria*, debe suscribirse en el término de 10 minutos.

Art. 2.º Los señores Constituyentes de la Asamblea, tienen desde luego, sin escepcion de ninguno, permiso para hacer lo mismo cuando gusten.

### Y VA DE SERIO.

Se admiten libranzas sobre correos y sellos de franquear en cambio de FRAY TINIEBLAS, pero no se reciben cartas que cuesten dinero.

En las provincias dejando en casa de nuestros corresponsales 24 reales por un trimestre, dinero por delante, recibirán nuestro periódico.

A los que se suscriban antes de concluir el mes de mayo, y continúen siendo suscritores por un trimestre, se les regalará una lámina en litografía, de grandes dimensiones, que representa la entrada de Espartaco en Madrid, á los pocos días del alzamiento nacional, con el pueblo armado en las barricadas.



## BANDO.

FRAY TINIEBLAS y su compañero, hombres libres á toda prueba, etc., etc., etc.

Teniendo entendido que el Ministerio en masa va á suscribirse á este Periódico, lo avisamos á todos los empleados, militares activos y de reemplazo, huérfanos, viudas y generales con mandos y de cuartel, para que imiten á esos Excelentísimos Señores en el preciso término de dos horas.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Librería de Monier, Cuesca y La Publicidad; y en la Administración, calle de Valverde, número 55, cuarto bajo.

## AVISO.

Nadie podrá verificarlo, sino lleva en el bolsillo seis reales vellón que cuesta en Madrid.

Anuncios: gratis á los suscritores.

PERIÓDICO POLÍTICO, POPULAR, ENCICLOPÉDICO, SÉRIO-JOCOSO, CRÍTICO-BURLESCO.

ESCRITO EN FUERTE Y FLOJO.

DEFENSOR DE LA REVOLUCION DE JULIO.

Año 1.º — Núm. 19.

SALE, POR AHORA, LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES; Y DAREMOS UN SUPLEMENTO LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE IDEM.

1.º de Agosto 1855.

## NOTA.

Quedan abiertas las columnas de nuestro periódico á todos los Milicianos Nacionales de España, que en desagravio de sus justas quejas, denuncien cualquiera arbitrariedad que puedan con ellos cometer las autoridades.

## MADRID AL DAGUERREOTIPO.

(POLÍTICA DE ACTUALIDAD.)

Es una verdad manifiesta que cada época reúne una multitud de hechos, por los cuales se distingue y se hace notable. Sin remontarnos á tiempos pasados, sin traer á la memoria escenas casi de nuestros días, y sin hacer comparaciones, que serian exactas é idénticas, entre los antiguos diez años del mando de los llamados voluntarios realistas y los modernos once años de la dominacion de los Moderado-Polacos, queremos hoy fijarnos en las cosas de actualidad, queremos analizar el galimatías y el embolismo que observamos, debido sin duda al estado de lucha constante, perenne é indefinida que agita y conmueve y trastorna la anómala situación que á duras penas vamos atravesando. Y esto es lo que debemos hacer, porque un acontecimiento solo de hoy es muy bastante para enaltecer y santificar el ominoso mando de los Realistas y de los Moderados. Será triste y hasta bochornoso el decirlo, pero ello es la verdad, y la verdad es que el Santonismo Progresista es incapaz de gobernar, es inepto, es nulo, es la quinta esencia de la ignorancia y de la estupidez, porque es escluivista é intolerante con sus adeptos, con los que pudieran ser sus parciales y tambien amigos; porque es el protector de todas las causas perdidas, el amparo de sus contrarios, el sosten de los declarados enemigos del Pueblo; porque torpe é imbécil sigue con procaz audacia la senda reaccionaria, la marcha tortuosa y despótica de sus malditos y maldecidos

antecesores; y porque hace alarde de un orgullo de mala ley, de una arrogancia sultánica y de una obstinacion que nada tiene de liberal en todos sus actos. Tales son los hombres de la situación. Ahí los tiene el pueblo de Julio de 1854; ídolos de barro, que al soplar la mas leve suave brisa, vendrán al suelo reducidos á polvo; pero que ellos, en su quijotesca vanidad, en su desmesurado orgullo, se creen invulnerables, y árbitros del porvenir y de la suerte de la pobre patria nuestra. Asquerosos pigmeos, inmundos reptiles, ante ese inmenso poder del Pueblo, cuya voluntad es ley, y cuya ley es fija é imperecedera, porque su voz es la voz de Dios! y.... ¡ay de los tiranos y de la tiranía el día en que quiera ser lo que es y debe ser, en que recobre la plenitud de sus derechos!.....

Entonces no os valdrá, no, esa persecucion constante y fija que lanzais á la prensa, y á los escritores que tienen dignidad y conciencia, llevándolos á los Jurados, ó recogiendo los escritos que en vuestra ignorancia creéis y juzgais sediciosos y subversivos, ó negándoos á amnistiar á los escritores que gimen en las cárceles, ya penados, ó pendientes de sentencia. No os valdrá, no, el hacerlos el sordo á los clamores casi unánimes de la prensa, que os ha pedido el perdon para esos jóvenes periodistas con motivo del Aniversario de la Revolución de Julio; y no os valdrá, no, esa suspicacia, ese recelo con que mirais á los hijos del Pueblo, á los que os han hecho hombres, á los que debeis, si, entendedlo bien, á los que debeis esa posición que ocupais, esas distinciones con que os engalanais, esas cruces, ese boato y ese lujo con que os pavoneais.

Y no os valdrá nada de eso, porque ya os conocemos, porque sabemos lo que podeis y lo que valeis, y porque miramos y vemos perfectamente el lugar de donde habeis salido y el lugar adonde os dirigis.

Y porque sabemos todo eso, no nos estraña que el representante de la corte de Roma, Monseñor Franchi, os haya tenido revueltos y desconcertados por espacio de un año, y que le hayais halagado y mimado, y tenido todas las consideraciones posibles, y *no posibles*, y sufrido con estóica longanimidad cuantas exigencias absurdas, y *por lo terrenales* dignas de la mas acabada censura, ha querido imponeros; y que vosotros, que os creéis hombres de carácter y de vigor, que os jactais de continuo de ser un gobierno de fuerza bastante para seguir en vueatros puestos, no lo hayais tenido en esta ocasion, y hayais dado lugar á sufrir un golpe *ab irato*, á que os pidiera el pasaporte y la *cantidad que se le debia por su asignacion*, cuando hace tiempo que vosotros debiérais habérselo dado, si es que estábais satisfechos de haber obrado bien y con arreglo á lo que exigen los derechos del país, si es que sabiais que la Corte Pontificia no hacia caso de vuestras protestas, no hacia justicia á vuestras intenciones ó á vuestros hechos.

Lo que estrañamos todavia es el que no le hayais dado el beso y el abrazo de despedida en señal de Fraternidad, y entregádole alguna carta de recomendacion á guisa del *ego peccator*, para que al fin, y al cabo, y al postre se arregle todo en santa paz y comun provecho.

Y porque sabemos todo eso no nos admiramos, no, de que con una misa de requiem con responso y sermón, una corta formacion, una anómala y heterogénea procesion, cnajada de personajes, que de seguro no morderian cartucho alguno en las barricadas, y que acaso maldecirian á sus heroicos defensores, á pesar de que impunemente y con escándalo inaudito comen las ollas de Egipto, que ciertamente no les pertenecen, y con dos retratos de Isabel II, colocados de oficio en dos edificios del Estado, y con nada mas, solemnizareis el noble y leal y memorable alzamiento popular de Julio último.

Y no tuvisteis siquiera en esos días ningún consuelo que dar á tantos heridos en aquellas sangrientas jornadas, pues que sabemos de mas de ciento que aun no han logrado colocacion alguna, mientras que son innumerables las listas de parientes empleados por ciertos Ministros, á quienes la Revolucion cogió descuidados en su casa de campo, y que fueron malamente elevados al poder para desvirtuarla; mientras que tenemos á la vista el merodeo escandaloso de destinos que hemos presenciado; mientras que recordamos las continuas denuncias de empleados pofacos que siguen impávidos en sus puestos, y mientras observamos el encumbramiento de tantas y tantas nulidades llenas de ambiciones, á la par que de ignorancia y de servilismo.

¿Y cómo nos habíamos de admirar de todas esas anomalías? Demasiado os conocemos, hombres del día, y sabemos de cuánto sois capaces. Empero nos consuela la idea de que el pueblo tiene hijos leales y entusiastas que sabrán ir adelante, y siempre adelante en el camino trazado por la Revolucion de Julio; y si el Gobierno, no ellos, hicierou demostracion de que siempre son los mismos, y en esas noches de tan gloriosa memoria han circulado por las calles de la capital algunos grupos de ciudadanos que, bajo la exaltacion sublime de los recuerdos de Julio, paseaban, ébrios de patriótico entusiasmo, las mismas banderas que habian izado sobre las barricadas en las supremas horas del combate, dando al propio tiempo vivas á la libertad, á los derechos del pueblo, y á la Revolucion de Julio.

Tambien leimos en algunos estandartes lemas de significacion profunda, como este:

*Pueblo soberano.*

*Milicia libre.*

*Revolucion purificada de traidores.*

*Gloria á los mártires de Julio.*

Por todas estas manifestaciones se comprende bien cuánto es mas hondo cada día el divorcio entre vosotros y nosotros, y cuánto es cada día mayor el entusiasmo del pueblo por su libertad y sus fueros.

Y todo cuanto haceis y practicais es de la misma ralea y tiene idéntico origen; por eso decretais empréstitos y gabelas para el pueblo, y teneis la audacia de pedirlo el día mismo de grandes recuerdos y en que se entrega al placer y á la alegría, contemplando sus esfuerzos y cuánto es su poder para acabar con los tiranos. Por eso habeis invadido ya, y quereis invadir del todo, las filas de la heroica Milicia Nacional, solicitando y consiguiendo ser nombrados Comandantes sin contar con la incompatibilidad del cargo con los que ya ejercéis, y con lo improcedente y ridiculo de semejante pretension. Y por eso, en fin, haceis tantas y tantas cosas que os dan á conocer como hombres ineptos, nulos é incapaces de ir al frente de una Revolucion, que grande en su comienzo, como hecha por el pueblo en uso de su Soberanía, débil y raquítica en su continuacion, como explotada por vosotros en uso de la mas refinada hipocresía y abrogándoos poder y facultades que no os pertenecian, y que nunca debierais haber obtenido, podrá ser, ¡y lo será, vive Dios! el áncora de salvacion, el puerto de salud donde los eternos é imperecederos derechos del Pueblo recibirán su sancion de soberanía, que ni vosotros, imbéciles, ni nadie, sea quien quiera, le arrebatara.

Nosotros te saludamos, ¡oh día de emancipacion y de completa libertad!!!

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Nuestro apreciable amigo y correligionario don Eugenio Garcia Ruiz, con los filantrópicos senti-

mientos que le caracterizan, y con la energía que acostumbra, tenia prevenido para la sesion del 15 del corriente un vehemente discurso en favor de los que en 1848 fueron deportados á Filipinas. El fue el único que animado por un noble y generoso rasgo de patriotismo, hacia algun tiempo propuso fuesen indemnizados aquellos infelices de los padecimientos que en tan calamitosa época habian sufrido; con el mismo objeto tenia presentado un proyecto de ley, que solo faltaba fuese aprobado por la Asamblea, para dar cima á sus intenciones humanitarias.

No le era fácil terminar tan espinosa tarea, porque si bien en dicha sesion, animado del mas puro y ardiente celo, creia pronunciar su discurso, no se le concedió la palabra hasta que le tocase por riguroso turno; pero habiéndola pedido por una alusion le fue otorgada, y no perdonó medio alguno para que no saliesen fallidas sus esperanzas. No perdió ocasion tan favorable para poder abogar, si no en el todo, al menos en parte, para que fuesen atendidos los clamores de aquellos, que con tanta justicia debian serlo, por lo que fue aprobado por unanimidad el proyecto del Sr. Garcia Ruiz, á quien felicitamos, deseando siga dando márgen en tus discursos para que brille la justicia y rectitud donde quiera que se hallen.

A continuacion copiamos cuanto le fue posible pronunciar, para que puedan juzgar nuestros lectores del buen proceder y rectas intenciones del Diputado Desnócrata, y porque ademas es curioso y deben conservarse en la memoria los elementos del Gobierno del partido Moderado que reseñan en el mismo.

El Sr. GARCIA RUIZ (para una alusion): Señores, las córtes oyeron ayer el discurso del Sr. Nocedal. La comision se estrañó de verse atacada de una manera tan dura como lo hizo S. S.; pero ya que lo verificó, el Sr. Nocedal y las córtes no se estrañarán que yo, aunque ligeramente al contestar á la alusion personal, defienda á la comision y defienda á los deportados, á esas víctimas de la tiranía mas abominable que han conocido los siglos, porque una tiranía mas abominable que la que el partido moderado ejerció el año 48 con el partido liberal, no se conoció ni en Grecia, ni en Roma, ni en Francia, ni en parte alguna.

El Sr. PRESIDENTE: Para una alusion.

El Sr. GARCIA RUIZ: En la alusion estoy, señor presidente. Tengo que contestar á cargos gravísimos que se me han hecho como individuo de la comision.

El Sr. PRESIDENTE: Pero no puede V. S. . . .

El Sr. GARCIA RUIZ: ¿Cómo defiendiendo si no á la comision? Yo procuraré hablar con la mayor templanza que me sea posible; pero sin embargo, yo necesito, señor presidente, para vindicar á la comision, citar una porcion de hechos muy culminantes que resaltan del expediente de deportados que hemos estado examinando por espacio de medio año los siete individuos de la comision; de otra manera, mal podrá quedar la comision en el lugar que la corresponde.

Procuraré ser breve, y para ello me limitaré á citar los hechos, desnudos casi enteramente de todo comentario.

Señores, en el expediente aparece que no solo el gobierno tenia facultades para desterrar, deportar y encarcelar á todos los ciudadanos, sino que tenian estas facultades los jefes políticos y hasta los tristes jefes de distrito; hasta los alcaldes constitucionales. Y yo apelo á la memoria de los señores diputados, si es que han vivido en pueblos insignificantes, como los en que yo viví á la sazón, á ver si no hubo un alcalde de monterilla que no los amenazase con deportarlos á Filipinas. Yo lo puedo decir por mí. Con esa autorizacion quedaban convertidos en procónsules los jefes políticos y los jefes de distrito. Entre los infinitos casos que resultan del expediente, vimos el que voy á tener la honra de citar al congreso.

D. José Rafael Guerra, jefe político de Alicante, desterró á D. Marcelino Franco á Canarias, y al remitírselo al jefe político de Cádiz, lo hace de una manera insultante, de una manera que da grima el leerlo siquiera. Dice así: «Pasa á esa ciudad para ser deportado á Canarias D. Marcelino Franco, secretario que fue de la junta de Bonet, conspirador terrible é infatigable contra la actual situacion. No crea V. S. en sus promesas ni haga caso de sus reclamaciones.»

Otro caso: D. Antonio José de la Moneda, anciano magistrado de

Sevilla, fue condenado por el jefe político á ir á la Habana. Acudió al gobierno, y el gobierno, ó sea el ministerio Sartorius, mandó una real orden en que decia en sustancia que si era peligrosa su permanencia en España se le echara fuera de ella ó hiciera lo que quisiera de él. ¡Qué modo de jugar con la vida, con la fortuna y con la tranquilidad de los hombres y de las familias!

Me acaba de decir un compañero, señores, que este magistrado íntegro y probo, murió á resultas de esta persecucion: otra víctima mas de la saña de los moderados.

Los jefes políticos de las provincias obraban generalmente como obraba el gobierno que estaba al frente, por desgracia, de esta nacion digna de mejor suerte; pero sin embargo, hubo algunos que manifestaron sentimientos humanitarios, y el gobierno fue tan cruel, fue tan perverso que trató de que no los tuvieran. En una real orden firmada por Sartorius y fechada en la Granja en 4 de agosto, en el pueblo donde tenia entonces el partido oficial moderado esas bacanales, esas orgías que escandalizaban á la España y al mundo entero, en aquella real orden se decia que se le exigiria al jefe político de Cádiz la mas estrecha responsabilidad si por compasion ó por consideraciones de otra especie no enviaba á Filipinas á los presos que alli tenia.

Ni aun la compasion queria aquel gobierno que tuvieran los jefes políticos en favor de tantos desgraciados, y luego nos vienen diciendo contra Robespierre y contra otra porcion de disposiciones de la revolucion francesa, como si en esa época no hubieran hecho mas atrocidades, con la diferencia que en esa época no habia motivos que las justificasen, y Robespierre tuvo que obrar como obró para salvar á la Francia, y cuidado que no es opinion mia sino que es opinion del gran legitimista Berryere, que en plena cámara dijo en una ocasion célebre: «doy gracias á la convencion nacional por haber salvado la integridad de la Francia.»

Ayer nos habló el Sr. Nocedal de la legalidad, y queria hacer un cargo gravísimo á la comision, porque decia que esta ley era la muerte de la legalidad, y que era necesario poner no sé qué epítafio sobre la legalidad.

Tan enemigo fue el Gobierno moderado de aquella época de la legalidad; tan enemigo fue de los tribunales, que prescindió de la cosa juzgada, y arrancó á muchos hombres que estaban condenados por tribunales; les arrancó, digo, de sus destinos, y les plantó en Filipinas.

Voy á citar hechos, y aqui está una Real orden firmada tambien por Sartorius, y aqui me está oyendo precisamente uno de los individuos que se hallaban en ese caso.

D. Agustin Ponce de Leon y D. Ramon Fernandez, sugetos con cuya amistad me honro, y Pedro Rodriguez, vecinos ambos de esta, el Rodriguez mozo de café, fueron sorprendidos en Madrid y juzgados por la comision militar. Esta comision les condenó á uno, dos ó tres años de presidio en Ceuta. Estando cumpliendo sus condenas, les arrancó de aquel punto y les llevó á Cádiz. Acuden á aquel Gobierno. El Gobierno pide informes al capitán general del Campo de Gibraltar, me parece el Sr. Butron, y aqui está la Real orden.

Este informa que efectivamente es cierto que dichos tres sugetos se hallan en el presidio de Ceuta por sentencia del tribunal, y Sartorius, prescindiendo de esto, sin hacer caso de la cosa juzgada, contesta: «á Filipinas.»

Aqui, repito, está la Real orden firmada por Sartorius, por si algun señor Diputado gusta leerla, con el informe del capitán general. Se presenciaron entonces, señores, mas atrocidades. Se vió, con escándalo del mundo civilizado, que tenian en la cárcel de Cádiz á un hombre paralítico; que tenian á tres niños inocentes de 12 y 13 años. Esto está confirmado por oficio del gobernador civil de aquella provincia.

El 24 de agosto de 1848 el jefe político de Cádiz acude con oficio al Gobierno pidiendo misericordia para un niño, Antonio Buendía, jóven de 15 años, que representa muchos menos (son sus palabras), y que es hijo de una viuda anciana, la cual se mantenía con lo que aquel sacaba de su oficio de encuadernador.

En una lista que mandó el jefe político de Cádiz dos meses despues, dice que estaban presos en las cárceles de aquella ciudad, entre otros infelices, ademas de un ciego de gota serena, Pio Tabares, otro jóven, que es el de 15 años, de quien he hablado, y ademas de él, digo, otros dos de 14 años, Tomás Soriano y José Victoria. Resulta, pues, que tenia por conspiradores presos en las cárceles de Cádiz á tres niños de 14 á 15 años, un ciego de gota serena, y ademas un paralítico, que podia ser magnífico conspirador por cierto. Tomás Delgado se llamaba este último desdichado; acude al Gobierno; dice que está imposibilitado de pies y manos, y que no le saquen para Filipinas. El Gobierno pide informes, y contesta el jefe político que tiene seco el brazo y la pierna derecha. . . .

# PLAZA DE TOROS.

En la tarde del domingo 12 del corriente se verificará (aunque caigan chuzos)

LA 2.<sup>a</sup> MEDIA CORRIDA DE BECERROS SANTONES

## PROGRESISTAS.

A beneficio del Pueblo Soberano y de los Establecimientos de Caridad.

PRESIDIRA LA PLAZA EL ESCELENTISIMO SEÑOR EX-MINISTRO DE HACIENDA

## DON GAMBIA-LA CASACA DOMENECH.

Se lidiarán á gusto de FRAY TINIEBLAS y de su hermano SISTO el Capitan en Jefe de *La Soberanía Nacional* (periódico) seis BECERROS menüos, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Duque D. Bald-Omer-Quevedo, con lujosas divisas (porque las merecen), cuyos nombres y reseñas son las siguientes:

¡OJO!..... ¡ALLA VA ESO!.....

(Con permiso del CALVO dueño de LA Patria IBERIA.)

BECCERROS.	NOMBRES.	RESEÑAS.
1. <sup>o</sup>	Pascualet.	Castaño, con peluca, desamortizador, cornialto, berrendo en colorado, con que-rencia á los DICCIONARIOS.
2. <sup>o</sup>	Cortinon.	Cárdeno, defensor de la Perra-Doga-Napolitana, renegado, cornibajo, traicionero.
3. <sup>o</sup>	Fecundo.	Negro, corniagudo, con entorchados, uno por berrear bien y otro por berrear mal, semi-Portugues.
4. <sup>o</sup>	Sancho-Panza.	Marrajo, Ex-Embajador de la ganadería de Lóndres, cornidelantero.
5. <sup>o</sup>	Capitan de los muertos.	Frances, con embajada, y toison, <i>Dios salve al pais</i> , con mas conchas que un ga-lápago, berrendo, cornituerto.
6. <sup>o</sup>	Alabardero.	Aficionado á templar los humos del Pueblo Soberano; viejo ya, y carcomi lo, con entorchados, pelicano, Santonazo, á toda vela.

## LIDIADORES.

- Picadores.** Leopardo Vicalvaro Manzanas y Juan Sotana (alias GAULLO-sin PERO), con tres mas de la misma casta, en calidad de sobresalientes; y si hiciesen falta para en caso de inutilizarse estos dos neues (que es muy fácil en los tiempos que corremos), saldrán en su lugar á desempeñar sus funciones, un Regimiento de obreros de *Cata-las-uñas*, con otro mote mas á propósito que el de *Pan, trabajo y viva Espartero*, á dar sendos garrochazos á los Becerros, baste que sean SANTONES.
- Espadas.** El POBRE FRAY JUAN TIBULO (alias el escandaloso Poeta), que por estar *sin un cuarto y roto el manto*, ha pelido con disimulo, por esta vez y como gracia especial al Reverendo FRAY TINIEBLAS, primer espada, que le deje desempeñar sus funciones, y GUITRO el *Arenero*, sobresaliente, y de gran fama en la *cosa pública* por lo tocante á salir sacando la cara por Su Reverencia, cuando se rebulle D. *Clamor Público*, y el otro D. Pardo-Testa-Ferro-Carril de Almansa.
- Primer banderillero.** FRAY TINIEBLAS, vestido de Gala, para cuya funcion estrenará un traje de seda con jarambeles y en toda regla.

En obsequio de los beneficiados, y teniendo en cuenta la clase y calidad de los Becerros que van á lidiarse, saldrá á poner banderillas por extraordinario Doña PAPALINA, Italiana de Nápoles.

Se advierte á la Milicia Nacional de España que no habrá perros; en cambio se concederán banderillas de fuego hasta que arda el mundo Español que dominan los Santones, siempre que los Becerros no entren á las varas, y cuando, y sin precipitarse, lo pida el Pueblo Soberano á tiempo y en toda regla, con exclusion de aquello de *Pan, y trabajo, y viva el de Logroño*, que ya no está de moda, por lo que hace al intringulis de la Libertad en el Imperio de la Cosa rara.

El sábado 11, cuando se acerque al ocaso el Rubio-Febo (alias D. Sol), llegará el Ganado (que abunda) á *Madrid de España*, y estará de manifiesto en el Paseo del Prado, junto al monumento de las victimas del 2 de Mayo, teniendo cuidado de no dejarlas levantar de sus sepulcros, no sea que se asombren al considerar que van á ser torreados por anti-liberales los que han explotado la patria de los Riegos, Torrijos y Maldonado, vociferando mucho de Libertad hasta que encontraron el filon de galena aurifera, convirtiéndose en *sanguijuelas turroniferas*.

Se hará el apartado de los Becerros el domingo á la una del dia, en el Palacio de Buenavista, antigua morada del Duque Presidente Quevedo, y será libre la entrada para todo el mundo.

	Precios con rebaja.	Sol.	Sol y sombra.	Sombra.
TENDIDOS.	Barreras y Tabloncillos... 400 rs.	á los Realistas... 400 rs.	á los Liberales... gratis.	á los Contribuyentes... de valde.
	Asientos sin número... 80 rs.	á los Polacos-Rusos... 80 rs.	á los Progresistas... 4 rs.	á los Santones... 240 rs.
	Delanteras y Tabloncillos... 61 rs.	á los Apostólicos... 61 rs.	á los Embajadores de Roma... 7 rs.	á los Vicalvarinos... 304 rs.
GRADAS.	Centros... 403 rs.	á los Constituyentes... 403 rs.	á los Demócratas... de valde y dine-ro encima.	á las Potencias aliadas... 32 rs.
ANDANADAS.	Delanteras y Tabloncillos... 85 rs.	á los Turroneros... 85 rs.	á los Periodistas... 15 rs.	á los Electores... gratis.
	Centros... 2 rs.	á los Nacionales... 2 rs.	á los Jefes de Idem... 65 rs.	á los heridos de Julio... de valde.
	Palcos con diez asientos... 300 rs.	á los Ministros... 300 rs.	á los Oficiales del tercer Batallon de la Milicia Nacional... 704.	á los soldados de Idem... gratis, si enmiendan la plana.
PREFERENCIA.	Meseta de toril... 427 rs.	á los banqueros... 427 rs.	á los Cacos Españoles... 240 rs.	á los Deportados á Filipinas... gratis.

## LA CORRIDA EMPEZARA A LAS SEIS,

(y para que se puedan torrear á gusto, si la noche se echa encima, se encenderán hachones, como en conmemoracion de la gran QUEMA NACIONAL de Julio de 1854, que es preciso que se repita, pero mas en regla.)

Vendrán las bandas de músicos á bandadas á tocar con alicion los instrumentos que acaban de llegar de Lucena (Andalucía), donde se fabrican almiraces, peroles, sar-tenes y cencerros, tocando piezas escogidas, entre ellas el paso doble original del maestro D. Pueblo, titulado *Retirate, Presidente, Quevedo*, y la tan popular marcha compuesta espresamente para la MADRE DE LOS CANGREJOS conocida con el nombre de *«sigo con esperanzas»*.

No se permite la entrada en la plaza para esta funcion, ni á los Redactores de LA IBERIA, ni á los de EL JOURNAL DE MADRID, por haber mutuamente cañutado la palinodia en tono de *fa-sol*, despues de haberse puesto, como se dice vulgarmente, de *ropa de pascua* por aquello de la DICTADURA de D. LEOPARDO.

Queda abierto el despacho de billetes en el piso bajo de la Tesorería de Rentas (que está en baja), pues asi no habrá peligro de que se mezclen y confundan los billetes del Tesoro, que andan escasos, con los de esta extraordinaria funcion.

NOTA. Queda prohibido á todos los *escribientes públicos* de la Côte y las Provincias el hacer el juicio crítico en sus respectivos periódicos del éxito de esta novillada, porque es de propiedad esclusiva de FRAY TINIEBLAS: al intento ha mandado grabar Su Reverencia una viñeta que se dará á luz en breve, la cual dicen los aficionados que la han visto, que tiene diez y ocho pares de docenas de cientos de bemoles, y otros tantos sostenidos, semifusas y semicorcheas.

## IMPROVISACION. LOS OCHO SABIOS.

FÁBULA.

En una de animales Asamblea,  
á un buen Leopardo le ocurrió una idea;  
idea que aplaudieron de consuno  
los demas animales, uno á uno.

En la cumbre de un monte muy poblado  
de encinas y de espesos matorrales,  
reunidos en Congreso, congregado,  
celebran hoy reunion los animales.

El parto de los montes tal vez sea  
lo que produzcan sus cabezas vanas,  
pues aunque diestros los mas en la pelea,  
tienen para ser sabios muchas canas.

Subido en lo mas alto de la cima,

la voz alzando, dijo el Presidente:

«¿Sabéis lo que mi mente se imagina  
de esa feroz y revoltosa gente,

—Que sin respetos, demostrando altivos  
la faz serena, piden cenciones,  
tratándonos lo mismo que á cautivos....  
preparando al combate sus legiones?

—Libertad sacro santa piden todos  
atronando sus voces el espacio,  
y piden libertad de varios modos,  
y piden libertad hasta en palacio.

—«¿Qué hacemos, compañeros? francamente,  
espongan su opinion los congregados;  
que es temible la saña de esa gente  
si pierden sus derechos conquistados.»

—«Démosle libertad (dijo un gran Zorro),  
pues lo piden, y es justa su demanda;  
no salgamos ninguno de este corro

sin que sepa la España quien la manda.

—Halagados los mas, fueron valientes  
en la pasada lucha borrascosa,  
y pueden enseñarnos hoy sus dientes  
viendo que va muy mal la quisi-cosa.

—Démosle libertad, que en la pelea  
como buenos y nobles se portaron.»  
Fue la voz que corrió por la Asamblea,  
y unánimes asi lo decretaron.

*El clamor de los pueblos oprimidos,  
con constancia llevado hasta el extremo,  
suele hacer de Gobiernos fementidos,  
Gobiernos de un poder casi supremo.*

*Y si al fin no corrigen sus azares  
y siguen cometiendo torpes yerros,  
grita el pueblo,—«que son los mismos perros,  
aunque lleven distintos los collares.»*



## ¡PARA! DESTRUIROS!!....

(Admirable equívoco fabricado al vapor.)

### PROCLAMA (1).

(Cuarto artículo de brocha gorda  
escrito á seis manos, sin orden ni  
concierto, á guisa de orquesta desar-  
reglada, ó á manera de las esferas del  
reloj de la Puerta del Sol, inaugurado  
a la feliz memoria de la Revolucion  
de Julio.)

Sabedor el Capitan TRAGA-BOMBAS, liberal  
acérrimo y entusiasta admirador de la Milicia  
Nacional de España, que se habia usado por  
el Comandante del tercer Batallon de la de  
esta Côte la palabra de «PARA DESTRUIROS»  
al frente del mismo, revistándolo, fuera ó no  
con intencion, á fuer de viejo marrullero y  
desconfiado Veterano, ha comunicado reser-

(1) Al traducir FRAY TINIEBLAS la arenga que dirigió  
el General Ministro O'Donnell al frente del tercer Batallon  
de la Milicia Nacional que revistó el dia 22 del pasado Ju-  
lio, padeció su Reverencia una equivocacion muy fácil de  
padecerla cualquiera que sepa lo difícil que es seguir la  
palabra con signos taquigráficos, como lo hizo el Fraile si-

vadamamente en secreto á su Reverencia, que  
hace dias no duerme, ni descansa, ni reposa,  
desde aquella palabra inconveniente que  
se le ha sentado en la boca del estómago, y  
que ni los reparos ni las cataplasmas que se  
ha puesto para corregir la indigestion son  
bastantes á curarle su dolencia.

Pero FRAY TINIEBLAS, su compañero y her-  
mano de pluma, que lo ama de todo cora-  
zon, ha tratado de aplicarle un remedio ho-  
meopático, porque es muy afecto al *Similia  
similibus curantur*, y ya parece que pueden  
concebirse esperanzas de que no peligrará la  
preciosa y precisa vida del Veterano mas  
tumbon del Universo, lo cual anunciamos,

guiendo la pista al susodicho Comandante del tercer Ba-  
tallon.

En su consecuencia parece, segun cuentan los periódicos  
de esta Côte, que en vez de lo que digimos en el nú-  
mero anterior que dijo S. E., lo que dicen que dijo fue lo  
siguiente: —«Nacionales, si asoma la reaccion, cuento  
con vosotros, PARA DESTRUIROS..... es decir, para destruir  
á los Milicianos.

porque indudablemente causaria un trastorno  
general al mundo político su fallecimiento  
prematureo, y en los mejores dias de su vida,  
como si digéramos, en la flor de su edad, á  
los noventa y dos años.

Nada, Caballeros tripulantes suscritores al  
FRAY TINIEBLAS: no haya miedo, que ya se  
ha salvado el hermano de su Reverencia,  
gracias á *Hanneman*, famoso matemático y  
calculista por reglas fijas de la ciencia de curar,  
á cuyo régimen debemos la convalecencia  
pronta del intrépido militar oriundo de la  
Guerra del año 1792.

Flaco aun, escuálido, medio convalecien-  
te, y sin estar del todo en disposicion de dar  
un paso tan violento como el que verán  
nuestros lectores, paso que ha hecho mas  
ruido aun, que el ruidoso espanto á que dió  
lugar entre la concurrencia aquello de *para  
destruiros*, y paso sin embargo y con todo  
muy oportuno.

Ni las cataplasmas emolientes, como hemos dicho, ni los reparos, ni los glóbulos homeopáticos, podían tranquilizar el ánimo del Veterano, porque si bien la dolencia física había perdido toda su fuerza, la afección moral, degenerada por la indigestión de aquellas palabras, solo encontró alivio realizando una idea concebida por TRAGA-BOMBAS, idea que como hombre testarudo ha realizado el primer domingo del mes presente, idea ó pensamiento un tanto diabólico, y que se opone á las prácticas de buen orden, y á la tranquilidad que debe reinar entre los habitantes de la heroica Villa y Corte de Madrid.

Las cuatro de la madrugada sonaban en la esfera de cristal trasparente del reloj colocado encima de la entrada principal del Ministerio de la Gobernación, *Puerta del Sol*: las tres y media en la otra que mira hácia la que fue Iglesia del *Buen Suceso*, y las seis y cuarto en la otra tercera esfera que dá vista al que fue Convento de San Felipe, hoy conocida con el nombre de *Casa de Cordero el Maragato*; y como eran tres *las hijas de Elena, tres, y ninguna buena*, el reloj de la Puerta del Sol con sus tres esferas que apuntan diferentes horas, hé aqui por qué el Capitan TRAGA-BOMBAS, encarándose con la esfera que señalaba las seis, se atrevió á dar un paso tan violento, paso que hizo andar á horas intempestivas de prisa á todo el voluntario que perteneciera al tercer Batallon de la Milicia Nacional de Madrid.

Atacado el Veterano de un vértigo, por el mal efecto que le produjeron las palabras famosas de, *para destruiros*, se levantó espantado el referido día primer domingo de Agosto, y sin contar con FRAY TINIEBLAS, encaminándose á la casa del tambor de orden del tercer Batallon de la Milicia, del que es Comandante S. E. el Ministro de la Guerra, Capitan General de los ejércitos reunidos de España, le comunicó de *motu proprio* la de que *«de orden de su Reverencia, que toque V. llamada y tropa.»*

El tambor azorado, que aun tenia los ojos como puños, por haberlo hecho levantarse de la cama á las cuatro de la mañana, al oír *«de orden de su Reverencia»* creyó que le decían de orden de S. E.; y sin mas razones ni preguntas, calzándose su uniforme y colgándose de la correa su tambor, palillos en ristre, se lanzó por las calles tocando desafortunadamente llamada y tropa con las señas convenidas para el tercer Batallon de la Milicia Nacional.

Madrid estaba tranquilo: á la hora de las cuatro de la madrugada, ni un alma transitaba por las calles, y mas estrépito hacían los redobles y golpes secos en el parche del tambor, que un cañon de á treinta y seis disparado á la boca calle de una calle: de forma y manera que todo yacía en reposo; pero todos los vecinos de la coronada se sobresaltaron como era natural con tan inesperado toque, que á unos les parecia de generala, á otros de fagina.

Todos los Milicianos Nacionales del tercer Batallon acudieron al paseo del Prado, figurándose que á los ocho dias justos y cabales

de haberles pasado revista su Comandante el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se le había antojado á S. E. pasarle la segunda, sin duda para enmendar aquello de, *para destruiros*: ¡pero cuál fue su sorpresa cuando al reunirse las compañías formadas en batalla en orden de revista, vieron llegar á un medio escuadron de caballería, en el que iban colocados por turno, segun sus categorías y graduaciones, al Capitan TRAGA-BOMBAS á caballo, al Reverendo FRAY TINIEBLAS con su consabida bandera en la mano, y á unos cuantos Generalotes que los acompañaban.

Al extremo izquierdo, detras de un árbol, estaba agazapado *El Padre Cobos* tomando un polvo, y un oficial del convenio de Vergara llamado Guicorreta, muy amigo de su paternidad, el cual se hizo célebre despidiéndose de sus numerosos amigos en el DIARIO OFICIAL DE MADRID, antes de marchar á un pueblo de la Mancha, y como por máquina el referido Batallon 3.º de línea de la Milicia Nacional, al ver al Veterano y á su estado mayor, por respeto á la bandera de su Reverencia, presentó las armas y se dejó revistar, ni mas ni menos que si se hubiera presentado su Comandante el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El Capitan TRAGA-BOMBAS iba vestido con su uniforme de gala, si bien no se presentó para un acto tan solemne como es una revista, de la manera que el anterior domingo lo hizo el Comandante del susodicho Batallon, el cual llevaba levita de Miliciano Nacional, sombrero de tres picos y faja de General, sin duda para que se conociera por el sombrero al Ministro de la Guerra, por la levita al Comandante, y por la faja al General.

Revistado en forma, el VETERANO, acostumbrado á no disimular nada á sus antiguos soldados, por poco no se pelea con unos cuantos Milicianos por si llevaban el chacó derecho ó de medio lado; por si el uno llevaba toda la barba y el otro bigote, y por si las melenas rizadas á fuego eran ó no anti-militares; pero gracias á FRAY TINIEBLAS que le advirtió tres ó cuatro veces que se moderase, la cosa no pasó mas adelante, y mandando formar á derecha é izquierda un círculo dentro del cual quedó encerrada la Plana Mayor, con voz de trueno y ademan majestuoso les dirigió la palabra TRAGA-BOMBAS en los términos que espresamos á continuacion, por cierto que, y no lo decimos por criticarlo, no hemos oido jamás una arenga con mas párrafos de *brocha gorda* que la que abortó en mal hora, y es como sigue:

— «Milicianos Nacionales, desde aquello de *«cuento con vosotros para destruiros»*, me ha entrado por todo el intestino una terrible sofocacion, y los soponcios y las angustias mas horribles, no he podido desprenderlas de mi cuerpo, porque se me sentaron en la tapa de la boca del estómago aquellas palabras de vuestro Comandante que os dirigió el domingo pasado: ese es el frato que habeis sacado de querer *Generalizar* tanto la Milicia, haciendo á los Generales Comandantes de ella.

Las palabras que en este mundo, como si fueran balas de plomo, me han producido

empacho, han sido varias: — recuerdo aquellas que pronunció el Cándido No-ledan en una sesion de la Asamblea, cuando tuvo valor de no caerse cadáver-difunto antes de pronunciarlas, y que se repitieron en todos los periódicos de la Corte: — *«El partido Moderado no ha muerto»*, dijo, y la guardia se puso sobre las armas, y las tribunas se sublevaron, y los Constituyentes se durmieron de repente como si hubieran sido narcotizados, y en fin, hasta los leones de yeso que están situados al lado de la escalinata de la puerta principal del Congreso dieron en rugir con tanto estrépito, que en poco menos de un cuarto de hora de haber pronunciado frases tan estupendas, estaba ya la guarnicion de Madrid sobre las armas.

¿Y qué os diré de aquellas otras lanzadas en pleno Parlamento por el Presidente Mandarin de la cosa pública D. Bald-Omer-Quevedo, cuando dijo: — *«Cogeré á todos los alborotadores de una oreja y los meteré en una alcantarilla»*. Del retemblido que dió el pavimento del Congreso, se estremeció el orbe entero, y hasta la campanilla del Presidente de la Asamblea llamó al orden, no pudimos averiguar si al orador ó á los espectadores.

Pues..... ¿y cuando el mismo señor *amo del cotarro*, en los momentos en que más atenta estaba la Asamblea y el auditorio se permitió aquello otro de *«no dejaré títere con cabeza»*, aludiendo á los que hacían sin duda oposicion á su marcha política, que es la marcha mas tonta que hemos visto?.....

Pero de todas las frases, palabras, y palabrotas que se han pronunciado en aquel recinto, que merece mas respeto, ninguna tan tremenda como las que oísteis el domingo pasado á vuestro Comandante el señor de las Manzanas de Vicálvaro, porque no tiene copia lo de *¡para destruiros!!*.

.....

Por lo tanto, Camaradas, alerta, por si acaso salieron frases tan anti-liberales del corazón, que todo es de temer de un *liberal* hecho á la fuerza, por la fuerza de las circunstancias, y no permitais que jamás se destruya la institucion de la Milicia Nacional, que es la salvaguardia de las libertades patrias y la rémora que el Pueblo antepone siempre á las demasías de los *mandarines de la cosa pública*, enseñándole los dientes cuando y mejor convenga.

Alerta, Nacionales, y contad siempre con vuestro Veterano TRAGA-BOMBAS, si alguno intenta *destruiros*, no tengamos aqui otra como la de Gonzalez Brabo el *Republicano-Realista*, y para entonces, si hay quien lo intente en tan horrendo caso, vosotros si que debeis no dejar *títere con cabeza*, pues de lo contrario os esponeis á perder la libertad conquistada á garrotazos.—He dicho.

Concluida tan prosáica arenga del Capitan, procedióse al desfile de costumbre; el himno de Riego se repetía por los aires, y cada cual de los concurrentes se fue con la música á otra parte.



¡Qué cosas se vieron en 28 de Agosto de 1834, y qué cosas iremos viendo poco á poco!

**Un cura y un sacristan del siglo XIX.** Una carta de Roma, inserta en el *Diario de los Debates*, cuenta una historia atroz, la cual, según el corresponsal del periódico de París, se creía verdadera por personas dignas de toda confianza. Se hallaba moribundo en el pueblo de Fermo (Estados Romanos) hace algún tiempo un hombre, quien en sus últimos momentos declaró al cura que le asistía que tenía escondidos en cierta parte 5,000 escudos (5,000 duros), cuya cantidad destinaba para su única hija, que recomendaba al cuidado del cura. Este, habiendo fallecido el padre, se encargó de la jovencita, y la colocó en casa de una anciana que vivía en el campo en una casa aislada.

Ahora bien: hace poco tiempo sucedió que, pasando por aquel punto dos soldados al anochecer, pidieron alojamiento. Se alojaron, en efecto, y ya bastante corrida la noche se oyeron golpes en la puerta. Acude la anciana; abre, es cogida por dos hombres y es asesinada. Entran los dos agresores en el cuarto de la joven, le dicen que encomiende su alma á Dios, porque iba á morir. Comienza esta infeliz á llorar, á gritar y á lamentarse; uno de los soldados que se habían alojado aquella noche en la casa acude al oír los llantos, dispara un pistoletazo á uno de los asesinos, lo mata y agarra al otro. El muerto era el sacristan, y el asesino vivo el cura que había asistido en sus últimos momentos al padre de la joven.

**El que lo tiene lo gasta.** El Sr. Bruil no será buen orador, ni profundo hacendista, ni político á lo Metternick; pero en cambio posee una cualidad altamente española: la de ponerse en jarras siempre que hace uso de la palabra en el Congreso. ¡Qué flexibilidad de talle!... No queremos decir de voz, porque S. E. la pierde siempre que la necesita; ¡qué tiernísimos modales! No será extraño que algunos de sus admiradores, entusiasmado con tan retrecheras posturas, esclame un día:

Quando te pones en jarras,—Juan Bruil, me rio yo:—dígalo el Madoz de marras—que al mirarte dimitió.

¡Zaragoza! ¡Zaragoza! ¡qué hombre mas singular abrigas en tu seno!

En todo has de ser célebre, ciudad del *Cumplase la voluntad nacional*.

**Oportunidad.** El día 24 de Julio último, *dia de Santa Cristina*, celebróse abriendo el pago de la mensualidad de Junio. El Gobierno llamado progresista es muy previsor y sabe dar gusto á los empleados, que en su mayor parte fueron polacos y adoradores de la *tia Crispina*, y hoy son... lo mismo por variar.

La oportunidad es el alma de los Santones.

**Nos alegramos.** Parece que no hay conformidad en la causa formada por conspiración á algunos sargentos del regimiento de caballería del Príncipe entre el fallo del Consejo de Guerra, el dictamen del Auditor y los Fiscales; en su consecuencia el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha consultado á S. M. la desaprobacion de la pena de muerte impuesta por el Consejo. Esperamos que S. M. accederá á ello.

¡Abajo ese borron del siglo XIX! ¡Afuera la pena de muerte!

**Y le sobra la razon.** El gran Mazzini acaba de decir á la faz del mundo enteró las siguientes palabras, que sin comentarios, porque ellas mismas se dejan comprender, trasladamos á continuacion para enseñanza de la actual generacion.

Hélas aquí:

«Ha sonado la hora suprema! El Austria, rompiendo el tratado de 2 de diciembre, disminuyendo su ejército para servir al Czar y dejarle en disposicion de concentrar sus tropas contra los aliados, ha perdido todo derecho al apoyo de la Francia y de la Inglaterra. ¡El Austria está sola! Si los italianos no se levantan, es como si digieran á la Europa: «No somos capaces de levantarnos sino contra un enemigo que estemos seguros de vencer; no tenemos fé ninguna en nuestro derecho; para despertarnos y ser hombres, necesitamos un Papa y un Rey que nos murmuren al oído palabras de libertad para hacernos traicion.»

**Traje de Máscaras.**—Ocupándose días pasados *La Soberanía Nacional* de la revista que pasó el General O'Donnell al tercer Batallon de la Milicia Nacional (del que es Comandante, y cuidado que no se olvide) decia con oportunidad:

«La cabra tira al monte, y el Sr. O'Donnell á la reaccion. Revistando antes de ayer al batallon de la Milicia que ha tenido el mal gusto de elegirlo su Comandante, comenzó su arenga diciendo: «Milicianos: el día en que hubiese necesidad de combatir á los enemigos de la libertad, me tendreis á vuestro frente para destruirlos.» Esta última palabra la atribuyen muchos á equivocacion del Sr. O'Donnell; para los mas es un rayo de luz que ha venido á ilu-

minar el hondo abismo reaccionario que abre el autor á todas nuestras libertades. Una sola frase dicen que basta para revelar todo lo que un hombre ignora; un solo destello para revelar, en el órden moral, el carácter mas complejo. Así, el rasgo trazado anteayer por la, contra la costumbre, balbuciente lengua del Sr. O'Donnell, es un relámpago, decimos, que viene á alumbrar milagrosamente la sima en que se trata de precipitarnos.

Por otra parte, S. E. vestía un uniforme que debía ser el de la *union liberal*, ó, si esto no, el de la *union peregrina* que acaba de inventarse con el nombre de *Union del ejército y la Milicia*. Consistia dicho traje, en levita de Comandante de la Milicia, sombrero de general del ejército, faja de idem, y no sabemos si entre la botonadura llevaba tambien S. E. alguna insignia de Ministro de la Guerra.

El Sr. O'Donnell, por lo visto, se pinta solo para esto de simbolizar uniones y ridículas amalgamas.»

FRAY TINIEBLAS opina que esta amalgama es una especie de disfraz, como aquel que en Carnaval se viste de turco y dice recordando aquel verso de una ópera muy antigua «Eres turco y no te creo.» etc., etc.

**Lo aplaudimos.** En los salones de *La Lira*, nueva academia de solfeo y canto, piano, composicion, flauta, violin, italiano, frances, declamacion y literatura, que hace algun tiempo tiene abiertas sus clases en la calle del Espejo, número 14, cuarto bajo de la izquierda, celebróse, con una escogida y numerosa concurrencia, en la noche del día de Santiago un concierto que duró desde las nueve hasta la una de la noche, en el que en medio de la complacencia que dominaba á todos, no pudimos menos de admirar los adelantos y rápidos progresos que en tan corto tiempo han hecho las discípulas de dicho Establecimiento, alguna de las cuales está ya contratada en el Circo para la próxima temporada.

Damos la enhorabuena al Director y profesores de *La Lira*, por su buen celo en el adelanto de sus discípulos.

**Blasfemia horrenda.** Con el objeto de convencer al General O'Donnell para que firmara el Programa de Manzanares (que ha dado tan buen fruto), á lo cual parece se resistia S. E., cuentan que cierto General, que de Progresista blasona, díjole, vista la inmensa repugnancia que S. E. mostraba por proclamar la Milicia Nacional: «Pelillos á la mar, D. Leopoldo; la Milicia no es nada, ó cuando mas, es jugar á los soldados.»

Pues bien, sin duda el Sr. O'Donnell empieza á ver confirmado el chiste de su compañero de Manzanares.

**¿Quién no conoce á los Polacos?...** Al dar noticia un periódico Moderado de las fiestas celebradas en Córdoba con motivo del aniversario de Julio, dice lo siguiente: «En Córdoba se ha celebrado el aniversario de la revolucion con máscaras públicas.»

Comprendemos la gracia, pero bueno será que sepa nuestro cofrade, si acaso lo ignora, que en Córdoba las máscaras son las diversiones populares á que se muestra mas aficionado aquel vecindario, tanto que en las veladas de San Juan y San Pedro apenas hay una persona de buen humor, por elevada que sea su clase, que no concurra á la calle de la feria disfrazado con la careta y el dominó.

Ademas, debia saber el órgano del Moderantismo mas moderado que Cabrera, que quizás si los liberales de Córdoba se cubrieron la cara en los días del aniversario de Julio, sería tal vez por no confundirse con sus enemigos los Polacos-Rusos, que son tan descarados, que van con su cara descubierta sin avergonzarse de lo anatematizados que están por el pueblo, y sobre todo por el que los conoce á fondo.

**A la vista del Papa.** La horrorosa y anti-evangélica pena de muerte acaba de ponerse en práctica nada menos que en Roma, en el centro del cristianismo.

Hé aquí los términos en que se refiere la ejecucion verificada allí el día 10 del pasado Julio. ¡Cuánta suspicacia! ¡cuánto aparato y cuánta precipitacion para matar á un hombre! ¡Oh, Roma, Roma, qué malos ejemplos estás dando al mundo!

Dicen así:

«Hoy ha sufrido la pena de muerte el reo del atentado cometido contra el cardenal Antonelli. El gobierno Pontificio ha manifestado tal miedo en esta ocasion, que se ha variado la hora de la ejecucion, el modo de llevar al reo, la hora de salir de la capilla, y se ha puesto sobre las armas toda la fuerza francesa y pontificia.

Ha muerto con tal serenidad, que cuando el verdugo le cortó el cuello de la camisa para mejor poder obrar, dijo riéndose: *acuidado que me voy á resfriar.* No quiso confesarse hasta que estuvo en el patibulo; allí se confesó y comulgó, pero era tal la prisa que tenian de despacharlo, que se ha visto con escándalo que se pasaron muy pocos minutos desde que comulgó hasta que lo ejecutaron.»

**¿Viajando un Ministro, con tanto calor?** El de Estado

á galope, á escape ha salido para Biarritz, donde se halla actualmente el Emperador Napoleon, según dicen, con el objeto de cumplimentar en nombre del Gobierno á S. M. I.

FRAY TINIEBLAS se ha maliciado que este viaje ha de ser fecundo en resultados y en acontecimientos para el porvenir: el tiempo será testigo, y con el tiempo esplicaremos en qué y por qué funda su Reverencia esta sospecha.

**¿Qué tal los Rusos?.... Son cafres.** Regido el Imperio de las Rusias por la mas esquisita tiranía y refinado despotismo, el que respira se ahoga, si la respiracion es fuerte.

—Un periódico frances refiere la siguiente anécdota ocurrida últimamente en San Petersburgo, que prueba hasta qué extremo puede llegar el despotismo en la Corte de las Rusias.

Un rico personage, M. G.... W. dijo en una tertulia: Daria de buena gana para la guerra 10,000 rublos si supiera cuándo hemos de tener la paz. Al día siguiente recibió órden de presentarse al gobernador militar, quien lo recibió en presencia de varias personas distinguidas, y le dirigió las palabras siguientes:

—Si V. me da palabra de pagar hoy los 10,000 rublos, estoy facultado para satisfacer su curiosidad respecto al punto que tocó V. anoche.

—Prometo pagar la cantidad espresada,—repuso el interpelado.

—Pues bien,—contestó el gobernador.—Tendremos la paz cuando vuelva V. del Cáucaso, adonde marcha V. esta misma tarde despues de haber pagado la suma convenida. Vaya V. con Dios.

**A cada uno lo suyo.** El digno y entusiasta Demócrata, el incansable Diputado Eugenio García Ruiz, es Capitan de cazadores, y no de la segunda compañía, como díjimos por una equivocacion de imprenta en el número anterior, del octavo batallon de línea de la Milicia Nacional de esta Corte.

El mismo Sr. García Ruiz ha sido nombrado presidente de la junta para las recompensas á los liberales deportados á Filipinas en el memorable año 1848.

**Injustas agresiones.** Dos hechos altamente punibles y dignos de pública execracion acaban de tener lugar casi simultáneamente en Lorca y en esta Corte; en ambos se ve desde luego una tendencia muy marcada á ahogar la voz robusta y poderosa de la prensa; en ambos se nota una especie de sistema bastardo y miserable de persecucion, que tan célebres hicieron á los Progresistas, ó mas bien á sus Santones, en los años de 1840, 41, 42 y 43, y tan funestos á los Moderados en los últimos once años. Nos referimos á los ruines é insultantes ataques de que han sido víctimas en Lorca el escritor público D. Jose Selgas, redactor del célebre *Padre Cobos*, y en esta Corte el periódico *Las Novedades*. Reprobamos altamente semejantes atentados, y pedimos á voz en grito se les ponga coto, y hasta que se castigue á sus autores, si dignos de castigo son como creemos.

El FRAY TINIEBLAS, que sin trueguá ni descanso ha rebatido las tendencias cangregiles de *El Padre Cobos*, y ha sufrido indignos ataques de la prensa de Madrid, figurando en primera línea el periódico *Las Novedades*, hoy sale á la defensa de ambos, cumpliendo la noble mision de la prensa, cuando no le domina el espíritu de pandillage y exclusivismo.

Nada mas decimos, porque *intelligenti pauca*.

**¡Humanidad!** Unimos nuestra voz á la de todos los hombres sensibles y humanitarios, pidiendo el perdon del Brigadier Carrion, conocido por *Villoldo*. Afuera la pena de muerte, ese borron del siglo, esa barbarie organizada.

**El Obispo de Barcelona.** Los periódicos moderados vienen haciendo grandes elogios del P. Costa, por haber cedido el Seminario de Barcelona para hospital de Coléricos; y con este motivo se lamentan á *moco tendido* del destierro que sufre el buen Prelado, y piden que se le deje en libertad.

Nosotros aplaudimos el rasgo filantrópico del Obispo, como aplaudimos en su tiempo el donativo de Cabrera cuando las desgracias y calamidades de Galicia; pero de los aplausos á lo demas hay enorme distancia. El Obispo de Barcelona siempre será el mismo, así como Cabrera siempre será *Cabrera*.

¡Precisamente hoy los Obispos están dando relevantes pruebas de sumision y de obediencia á las Cortes y al Gobierno!! Por cierto que merecen toda clase de consideraciones!...

**¡Eso sí que es regalarse!...** Entre los vinos servidos en el banquete del lord mayor de Londres al Emperador Napoleon, figuraron los siguientes: Johannisberg de 1822; Malvasia de uvas del Monte Ida y Amontillado de 109 años: este último estaba en una pipa que perteneció á Napoleon I, y costó entonces 600 libras.

**Otro ataque de adultis.** Esta enfermedad cunde demasiado, causando grave daño á la nacion española. En una de las mas acreditadas fabricas de Sabadell se está tejiendo cierta tela particular á fin de que sirva para un pantalon de gala que el dueño de la fábrica piensa regalar al duque de la Victoria. En los lados del pantalon y en la tapa de los bolsillos se pondrá el escudo de armas de la casa de Espartero con sus colores naturales de seda, oro y plata; la franja de las costuras está compuesta de varios adornos representando trofeos militares. La tela del pantalon es de casimir blanco.

Mejor empleado hubiera sido el regalo, aunque no fuera de tanto lujo, haciéndole, por ejemplo, una sotana al pobre FRAY JUAN TIBULO, que sigue *sin un cuarto y roto el manto, y pidiendo con disimulo que le limpien el..... llanto, y enjuguen sus lágrimas todos aquellos que aduan al Duque y sus Santones secuaces.*

**Lo celebramos.** Ha llegado felizmente y sin la menor novedad á Valencia el Sr. D. José María Orense, Marques de Albaida.

**A la carga, fumadores.** Todos los periódicos de la Corte han dado estos dias en referir la importacion del tabaco en la presente época, en la que desgraciadamente casi todas las poblaciones de España están invadidas del cólera-morbo.

FRAY TINIEBLAS, para que llegue á noticia de sus lectores, tambien quiere participarles lo que cuentan por la coronada villa acerca de este particular, á fin de que se den prisa á fumar: allá va eso, valga por lo que variere.

La destructora esfinge del Ganges ha encontrado su Edipo; el Aquiles asiático ha descubierto su parte vulnerable, y la flecha benéfica y salvadora ha herido de muerte su talon. El enigma está descubierto, el formidable atleta vencido, y la humanidad se ha salvado. Fumemos.

Nosotros que no hemos puesto ningun reparo á las carretas de malla del doctor Vigil; que respetamos la opinion del que convertia en faeton del funesto viajero la corriente de los rios; que hemos aceptado el láudano, el alcanfor, todos los carbonatos y sub-ídem; nosotros, en fin, que hemos clamado contra el uso y el abuso de las carnes podridas, de las frutas y de las berzas, de los licores y las pasiones de ánimo, relegamos al mas profundo olvido estas inútiles prevenciones y aquellas impotentes medicinas, para dedicarnos á ensalzar con todas nuestras fuerzas el aromático humo del tabaco, poderoso y eficaz antídoto del cólera.

Antiguas y modernas observaciones han acreditado que los aficionados á las lechugas de la vuelta de abajo ó de la Habana, no eran atacados de semejante enfermedad, y últimamente, en uno de los pueblos infestados se ha recogido la observacion siguiente: «De los 20 coléricos que murieron el dia tantos, 19 eran enemigos de la pipa, del pitillo y del puro.» Esto basta. El remedio está descubierto: ante las espirales de humo del fumador, el cólera huye espantado. Ellas son la espada de Damocles, pendiente siempre sobre el cuello del terrible hijo del Asia, y el famoso bálsamo de Fierabrás, aplicado bajo la humilde forma de tagarnina. Fumemos.

**Baños.** Nuestro particular amigo el diputado D. José Ordax Aveilla ha salido para los baños de Panticosa, con objeto de tomar aquellas aguas y de restablecer su salud algo quebrantada.

**Alto, que hace mucho calor.** Ayer salió del Escorial para esta Corte el principe de Baviera, que se dirigirá á Paris dentro de pocos dias. A pesar de lo que han asegurado algunos periódicos, la boda con la infanta doña Amalia no se verificará al menos tan pronto como se anunciaba.

En su virtud, y teniendo en cuenta el sofocante ardor que despiden los rayos perpendiculares del hermano Febo, tambien se ha aplazado la del ama de nuestro Redactor segundo Jefe el Exclaustrado FRAY JUAN TIBULO: ya avisaremos cuándo tienen lugar, y los pormenores de estos dos ruidosos enlaces.

**Envenenamiento.** Parece que se ha remitido de Barcelona al supremo tribunal de Guerra y Marina la causa instruida sobre el envenenamiento del desventurado Coronel D. Blas Durana, en consulta del auto de inhibicion proferido en la misma. Segun se dice, el tósigo que tomó Durana estando en capilla, fue cianuro mercúrico, que, como todos saben, produce un efecto instantáneo.

**¿Aun no es bastante el cadalso?.....** El Gobernador de la plaza de la Seo de Urgel ha recibido comunicacion del Capitan General, encargándole notifique al baron de Senaller, esposo de la señora asesinada en Barcelona por el Coronel Durana, para que nombre un apoderado en aquella ciudad, que perciba los 6000 reales de indemnizacion señalados á los hijos de la difunta por el consejo de guerra.

Por satisfecha podia darse la justicia, y eso que llaman

vindicta pública, con haber profanado el cadáver de este desgraciado jóven militar, presentándolo al espectador en el patíbulo, sin necesidad de esas ridículas indemnizaciones, que en todo caso, hubieran venido mejor á un establecimiento de caridad.

**A quien corresponda.** Un conflicto de trascendencia ha surgido entre la Diputacion Provincial de Gerona y el Ayuntamiento Constitucional de Figueras, á consecuencia de haber invadido aquella las atribuciones de este en la organizacion, equipó y armamento de la Milicia Nacional.

En vista de esto, la municipalidad de Figueras, presidida por su digno y entusiasta Alcalde, el Demócrata Abdon Terradas; se reunió en sesion, é hizo consignar en su libro de actas el disgusto con que verá las invasiones de la Diputacion, la ilegalidad de su proceder arbitrario y la solemne negativa á cooperar á los designios de la corporacion provincial.

No contento el Ayuntamiento con hacer constar tan buenos acuerdos en sus libros, hizo ademas publicar una hoja suelta impresa con el extracto de la sesion, habiendo tenido la amabilidad de remitirnos uno, que tenemos á la vista.

Lamentamos los contratiempos que en todas partes está sufriendo de un modo tan brusco la Milicia Nacional; no parece sino que se quiere acabar á todo trance con institucion tan benéfica para el pais.

La energia de nuestro amigo y correligionario Sr. Terradas merece los mayores elogios y debia encontrar muchos imitadores.

**Que sea para bien.** Los deportados á Filipinas en 1848 han elegido una comision de su seno para que gestione en todos los asuntos relativos al interes de sus compañeros de desgracia.

Hé a jui sus nombres:

D. Eugenio García Ruiz, presidente.

Narciso de la Escosura.

Manuel Diaz Guijarro.

Agustín Algarra.

Agustín Ponce de Leon.

José Laguna.

Vicente Isturiz.

Juan Oliver.

Eugenio Moreno.

José Melero y Valera.

Vicente Boltri, secretario.

FRAY TINIEBLAS cree, y cree bien, que cuantos esfuerzos haga la Junta anterior serán inútiles, porque los Santones, que tan funestamente nos mandan, son incorregibles y nada bueno harán en favor de los verdaderos defensores de la libertad. El tiempo será el mejor testigo.

## ULTIMO MOMENTO

de la última hora terrible y fatal.

## ADVERTENCIAS.

**FRAY TINIEBLAS** se publica en ocho páginas de impresion á tres columnas, grandes como las de Hércules, de este tamaño: es decir, cada número de **Fray Tinieblas**, lectura para cinco dias sin descansar, que son los cinco dias de reposo que necesita el fraile; en una palabra, sale los dias 1, —3, —10, —15, —20 y 25 de cada mes, por ahora, intercalado con muchas viñetas burlonas y caricaturas risueñas, grabadas en madera y con buril por buenos españoles, y dibujadas con la punta del lápiz por los mas liberales artistas de esta corte.

El primer número vió la luz pública el dia 1.º de Mayo del año corriente.

El periódico **Fray Tinieblas** lo recibirá á domicilio, en Madrid, y por correo, franco de porte en Provincias, el que se suscriba y lo pague religiosamente.

P. ¿Cuánto vale?

R. ¡Muy poco! seis reales al mes y diez y ocho el trimestre, en Madrid, y veinte y cuatro en Provincias, idem trimestre.

Con que á pagar, y no tengamos aqui aquello que decía un oficial retirado á quien tenia el gobierno anterior muerto de hambre, porque Espartero le habia hecho teniente en 1843.—«Lo último que hay que hacer en este mundo, es pagar las trampas.»

A todos los que se suscriban en Madrid y las Provincias, pidiendo la coleccion desde 1.º de Mayo que salió nuestro periódico, ó si no le acomodase, desde 1.º del actual, y continúen siendo suscritores, al menos por un trimestre, al final de este, les regalará **Fray Tinieblas** y su compañero, gratis, una lámina en litografía de grandes dimensiones que represente la entrada de Espartero

en Madrid á los pocos dias del alzamiento nacional, con el pueblo armado en las barricadas.

## DECRETO ORGANICO

DE LA

## REDACCION.

Artículo 1.º Toda persona decente que no sea *caballero particular de Industria*, debe suscribirse en el término de 24 horas.

Art. 2.º No se admiten suscripciones á este periódico, mas que de las personas que acrediten ser liberales, ú hombres honrados de los otros partidos políticos.

Art. 3.º Los señores Constituyentes de la Asamblea tienen desde luego, sin escepcion de ninguno, permiso para hacer lo mismo cuando gusten.

## MINIATURAS

### PERMANENTES AL DAGUERREOTIPO.

ULTIMA PERFECCION DEL COLORIDO.

GARANTIDA LA SEMEJANZA.

Mr. Clonwer, artista Aleman, miembro de la Academia de artes de Paris y Bélgica, en compañía del mejor fotógrafo español, despues de haber estado establecido en la Corte por los años de 1849 y 50, y de recorrer las principales capitales de España, acaban de llegar y se establecen en Madrid, en donde creen obtener la buena acogida que en todas partes ha dispensado el público al mérito de sus trabajos.

El crédito que han adquirido estos Artistas en sus viajes por España y el extranjero, consignado en los periódicos de la Corte y las Provincias, y los modelos que esponen al público en sus muestras, son la mayor garantía que pueden presentar como testimonio de la belleza de sus retratos, coloridos perfectamente á beneficio de los conocimientos por principios que poseen del dibujo y la pintura, y por un método nuevo que permite á los Profesores no solo darles el verdadero y mas exacto color de las carnes, sino hasta el de los trajes y adornos, imitando tambien las alhajas de oro y pedrería con la mayor precision.

Tienen un surtido elegante de marcos, medallones dorados y de ébano, cuadros de cristal imitados á concha y negros, alfileres y estuches de terciopelo para colocar los retratos: todo á precios muy arreglados.

Por una cantidad convencional enseñan á hacer los retratos al Daguerreotipo y á darles el colorido en solo doce lecciones; proporcionando máquina y todos los aparatos para trabajar á la persona que desee aprender.

A pesar de la exactitud, belleza y perfeccion de las miniaturas que ejecutan estos artistas, deseosos de ponerlas al alcance de las clases todas de la sociedad, han decidido hacerlas á un precio casi fabuloso: advirtiendo que la persona que al entregarle su retrato no esté satisfecha con él, no se le obligará á que lo admita.

PRECIOS DE LOS RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON COLORES NATURALES.

En el tamaño comun de los de miniatura, ya colgado en su elegante cuadro de cristal. . . . . 15 rs.  
En un sexto de placa con id. . . . . 25 rs.  
En un cuarto de placa con id. . . . . 35 rs.  
En un tercio con id. . . . . 45 rs.

### ADVERTENCIAS.

1.ª Lo mismo se hacen retratos los dias nublados que los de sol.

2.ª Se retrata desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

3.ª Se hacen grupos de familias enteras, compuestas de dos, tres y cuatro ó mas personas, sin que escedan mucho los precios, que son los siguientes:

Grupo de dos personas. . . . . 50 rs.  
Idem de tres. . . . . 60 rs.  
Idem de cuatro. . . . . 80 rs.  
Idem de cinco. . . . . 90 rs.  
Idem de seis. . . . . 100 rs.  
Idem de siete y ocho. . . . . 120 rs.

Viven Carrera de San Gerónimo, café del Iris, cuarto tercero.

Las muestras, en dicha calle, sombrerería de Amable, y á la puerta del café del Iris.

MADRID.—Imprenta de FRAY TINIEBLAS,

á cargo de D. Miguel Aduain, Editor responsable.

calle de Valverde, núm. 55, cuarto bajo.